

BICSA Capital, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"

BICSA Capital, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
BICSA Capital, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BICSA Capital, S.A. (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la nota 9 de los estados financieros que indica que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas materiales sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

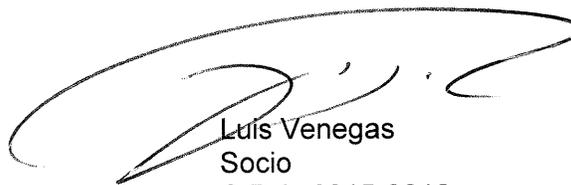
Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Gerardo Contreras - Director; y Lisett Núñez - Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
14 de marzo de 2025



Luis Venegas
Socio
C.P.A. 0215-2012

BICSA Capital, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Depósitos en bancos	5, 9	2,557,722	2,060,769
Inversiones a VRCOUI		79,050	82,790
Inversiones a costo amortizado		488,490	479,858
Intereses por cobrar sobre inversiones		3,802	3,854
Inversiones en valores, neto	6	<u>571,342</u>	<u>566,502</u>
Comisiones por cobrar		1,443	78,873
Otros activos		105,000	106,542
Total activos		<u><u>3,235,507</u></u>	<u><u>2,812,686</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Impuesto sobre la renta por pagar		28,910	53,087
Otros pasivos		29,277	31,747
Total pasivos		<u>58,187</u>	<u>84,834</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	8	700,000	700,000
Reserva de valor razonable		1,137	4,877
Utilidades no distribuidas		2,476,183	2,022,975
Total de patrimonio		<u>3,177,320</u>	<u>2,727,852</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>3,235,507</u></u>	<u><u>2,812,686</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BICSA Capital, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos			
Comisiones ganadas	9	1,822,425	1,246,366
Intereses ganados sobre inversiones		27,330	18,158
Otros ingresos		51,212	18,341
Total de ingresos		<u>1,900,967</u>	<u>1,282,865</u>
Costos			
Comisiones y costos operativos		712,690	239,973
Utilidad operativa, neta		<u>1,188,277</u>	<u>1,042,892</u>
Gastos			
Tarifa de registro y supervisión		36,496	20,870
Honorarios profesionales		56,199	46,325
Impuestos		66,531	52,830
Gastos de infraestructura	9	360,000	360,000
Seguros		20,462	20,462
Otros gastos		4,671	19,145
Total de gastos		<u>544,359</u>	<u>519,632</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		643,918	523,260
Impuesto sobre la renta	7	173,374	146,775
Utilidad neta		<u>470,544</u>	<u>376,485</u>
Otras pérdidas integrales			
Cambio neto en valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en OUI		(3,740)	(7,268)
Total de otras pérdidas integrales		<u>(3,740)</u>	<u>(7,268)</u>
Total de utilidades integrales del año		<u>466,804</u>	<u>369,217</u>

El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BICSA Capital, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva de valor razonable</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	700,000	12,145	1,657,727	2,369,872
Utilidad neta	0	0	376,485	376,485
Otras pérdidas integrales:				
Cambio neto en valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en OUI	0	(7,268)	0	(7,268)
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>(7,268)</u>	<u>0</u>	<u>(7,268)</u>
Transacciones atribuibles a los accionistas				
Impuesto complementario	0	0	(11,237)	(11,237)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(11,237)</u>	<u>(11,237)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	700,000	4,877	2,022,975	2,727,852
Utilidad neta	0	0	470,544	470,544
Otras pérdidas integrales:				
Cambio neto en valor razonable de inversiones a valor razonable con cambios en OUI	0	(3,740)	0	(3,740)
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>(3,740)</u>	<u>0</u>	<u>(3,740)</u>
Transacciones atribuibles a los accionistas				
Impuesto complementario	0	0	(17,336)	(17,336)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(17,336)</u>	<u>(17,336)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u><u>700,000</u></u>	<u><u>1,137</u></u>	<u><u>2,476,183</u></u>	<u><u>3,177,320</u></u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BICSA Capital, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		470,544	376,485
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Intereses ganados sobre inversiones		(27,330)	(18,158)
Impuesto sobre la renta	7	173,374	146,775
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inversiones en valores	6	(8,632)	(2,158)
Comisiones por cobrar		77,430	(59,763)
Otros activos		1,542	(181)
Otros pasivos		(2,470)	11,304
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		27,382	18,096
Impuesto sobre la renta pagado		(197,551)	(119,136)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>514,289</u>	<u>353,264</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Redención de inversiones a valor razonable	6	0	500,000
Compras de inversiones a costo amortizado	6	0	(477,700)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>0</u>	<u>22,300</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Impuesto complementario		(17,336)	(11,237)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(17,336)</u>	<u>(11,237)</u>
Aumento neto en el efectivo		496,953	364,327
Efectivo al inicio del año		2,060,769	1,696,442
Efectivo al final del año	5	<u><u>2,557,722</u></u>	<u><u>2,060,769</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

BICSA Capital, S. A. (la “Compañía”), es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Panamá por Escritura Pública No.7,189 extendida en la Notaria Novena del Circuito de Panamá, el día 26 de agosto de 2011, e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, a la Ficha 745556, Documento 2035439, el día 30 de agosto de 2011. La Compañía es una subsidiaria poseída en un 100% por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (la “Compañía Matriz”).

La Compañía obtuvo licencia de Casa de Valores, la cual fue otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No. SMV – 363-2012 de fecha 29 de octubre de 2012. La Compañía inició operaciones el día 27 de mayo de 2013. A partir del 2 de junio de 2014, la Compañía recibió aprobación de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (ahora Bolsa Latinoamericana de Valores) para operar como Puesto de Bolsa Asociado y a partir del 9 de mayo de 2017 obtiene por parte de esta misma instancia el derecho para operar el Puesto de Bolsa, en calidad de Miembro Titular.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el edificio BICSA Financial Center, Piso No. 50, calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva de la Compañía para su emisión el 14 de marzo de 2025.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando las inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad materiales detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(b) Instrumentos Financieros

Reconocimiento inicial y Medición

La Compañía reconoce inicialmente los activos financieros a valor razonable, posteriormente los clasifica a costo amortizado (CA), o a valor razonable con cambios en OUI sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado (CA): Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales solo si cumple las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación del Modelo de Negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar solo pago de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia de la Compañía sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros: En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular por otros riesgos de un acuerdo de préstamos básicos y otros costos asociados (ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las condiciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Deterioro de Activos Financieros

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que aplica el concepto de pérdidas crediticias esperadas (PCE). Las pérdidas esperadas están basadas en la posibilidad de potenciales déficits de efectivo en el futuro, los cuales se sustentan en potenciales eventos de incumplimiento del deudor.

Las pérdidas esperadas de una cartera se calculan a partir de los parámetros de riesgo: Probabilidad de Incumplimiento (PI); Severidad o Pérdida dada el Incumplimiento (PDI) y Exposición en Incumplimiento (EI).

Esta pérdida esperada se calcula con parámetros de riesgo estimados con modelos internos en base a la información histórica de la Compañía.

La NIIF 9 determina las reservas de manera escalonada dependiendo de la etapa del nivel de riesgo que experimente el instrumento financiero.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en OUI cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta.

La Compañía, en concordancia con la NIIF 9 estima la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) con base en el valor presente de la diferencia entre flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados del instrumento.

La NIIF 9 establece una valoración de pérdida crediticia detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación de perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará su clasificación en una etapa determinada y consecuentemente un modelo de estimación PCE específico.

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en OUI: no se reconoce ninguna pérdida en el estado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

El modelo basado en pérdida esperada calculada por la Compañía clasifica los activos financieros en un patrón de deterioro por etapas. De este modo, se diferencian tres “etapas” de riesgo:

Etapa 1: En el primera “etapa” se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.

Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3):

Etapa 2: En esta etapa la Compañía diferencia a aquellas operaciones cuyo riesgo se encuentra deteriorado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su origen.

Etapa 3: En esta etapa, tal como menciona la norma, se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión del riesgo de la Compañía, así como con la definición de incumplimiento normativa.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Información Prospectiva

La Compañía ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. La Compañía ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista).

Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles.

Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago. La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(d) *Ingresos por Comisiones*

La Compañía clasificó los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

Los ingresos por comisiones y comisiones de contratos con clientes se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando satisface la obligación de desempeño.

La Compañía provee servicios de negociación e intermediación de compra/venta de inversiones, así como servicios de agente de estructuración de colocaciones de deuda a través de mercados organizados, principalmente. Los ingresos generados por servicios de agente estructurador son reconocidos durante el tiempo en el cual el servicio es provisto. Los ingresos generados por transacciones de intermediación de compra y venta de valores son reconocidos en resultados cuando la transacción tiene lugar y el servicio ha sido provisto.

(e) *Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas*

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio.	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	1 de enero de 2026
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, contraparte, mercado, liquidez o financiamiento, y operacional, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía establecen que el ejecutivo principal de la Compañía vigile periódicamente la condición del instrumento financiero en el estado de situación financiera a través de consultas electrónicas en fuentes externas.

La Compañía da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por ubicación geográfica, la cual se detalla así:

	<u>Inversiones</u>		<u>Depósitos en bancos</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valor en libros	<u>571,342</u>	<u>566,502</u>	<u>2,557,722</u>	<u>2,060,769</u>
Concentración geográfica				
Panamá	571,342	566,502	2,256,508	2,060,769
Estados Unidos de América	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>301,214</u>	<u>0</u>
	<u>571,342</u>	<u>566,502</u>	<u>2,557,722</u>	<u>2,060,769</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros de la Compañía no poseen reserva para deterioro.

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se disminuya por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que están fuera del control de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Para mitigar este riesgo, la Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero. Su administración y monitoreo se realiza a través de reuniones periódicas conformadas por personal clave, donde se presenta la información pertinente y se toman las medidas necesarias.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de Tasa de Interés

Como parte del riesgo de mercado, la Compañía está expuesta principalmente al riesgo de tasa de interés, que es el riesgo que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Riesgo de la Compañía Matriz.

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento:

<u>2024</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Vencimiento de 1 a 3 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos en bancos	2,557,722	0	0	2,557,722
Inversiones a VRCOUI	0	0	79,050	79,050
Inversiones a costo amortizado	0	488,490	0	488,490
Total de activos financieros	<u>2,557,722</u>	<u>488,490</u>	<u>79,050</u>	<u>3,125,262</u>
<u>2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Vencimiento de 1 a 3 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos en bancos	2,060,769	0	0	2,060,769
Inversiones a VRCOUI	0	0	82,790	82,790
Inversiones a costo amortizado	0	479,858	0	479,858
Total de activos financieros	<u>2,060,769</u>	<u>479,858</u>	<u>82,790</u>	<u>2,623,417</u>

Los instrumentos financieros sin devengo de interés son instrumentos de patrimonio medidos a VRCOUI.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Acuerdo No.4-2011 del 27 de septiembre de 2011 y modificado por el Acuerdo No.8-2013 del 18 de septiembre de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece que la Compañía debe mantener en todo momento un volumen de inversiones de activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será como mínimo del diez por ciento (10%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

La información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez, es presentada por la Compañía, de manera mensual a la Superintendencia del Mercado de Valores.

El cuadro a continuación muestra los activos financieros de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

<u>2024</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Vencimiento de 1 a 3 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos en bancos	2,557,722	0	0	2,557,722
Inversiones a VRCOUI	0	0	79,050	79,050
Inversiones a costo amortizado	0	488,490	0	488,490
Total de activos financieros	<u>2,557,722</u>	<u>488,490</u>	<u>79,050</u>	<u>3,125,262</u>
<u>2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Vencimiento de 1 a 3 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos en bancos	2,060,769	0	0	2,060,769
Inversiones a VRCOUI	0	0	82,790	82,790
Inversiones a costo amortizado	0	479,858	0	479,858
Total de activos financieros	<u>2,060,769</u>	<u>479,858</u>	<u>82,790</u>	<u>2,623,417</u>

Los instrumentos sin vencimiento son instrumentos de patrimonio medidos a VRCOUI.

Riesgo Operacional

El riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento con respecto a los estándares corporativos generalmente aceptados. El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
Administración de Capital

El Acuerdo No.3-2006 de 29 de junio de 2006, modificado por el Acuerdo No.4-2011 del 27 de septiembre de 2011 y modificado por el Acuerdo No.8-2013 del 18 de septiembre de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece que la Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento, un patrimonio total mínimo de US\$350,000. Según lo establecido en el Acuerdo No.8-2013, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, en su artículo 4-A, la Compañía, tiene la obligación de capital adicional sobre los montos en custodia en forma directa o a través de un tercero autorizado. En el caso de la Compañía, las custodias existentes mantienen dominio en jurisdicción reconocida, lo que corresponde a un monto adicional de capital correspondiente al 0.04% de la cartera en custodia equivalente a US\$155,061 (2023: US\$137,543).

En lo concerniente a la normativa de la Bolsa Latinoamericana de Valores en el Manual de Reglas de Capital, Anexo 2 los puestos de Bolsa tienen una exigencia adicional de fondos de capital en relación al nivel de actividad, no inferior a un 25% de los gastos de estructura cargados a resultados en el período anterior.

Para estos efectos, la Compañía entrega mensualmente, informes donde hace constar que está cumpliendo con estos requisitos.

La Compañía mantiene un patrimonio neto de US\$3,177,320 (2023: US\$2,727,852), lo cual cumple con la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

El capital total mínimo corresponde al capital de la Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital social suscrito y pagado; las ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o pérdida generada del ejercicio.

La Gerencia de la Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Gerencia de la Compañía pueda acceder en la fecha de medición.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: Datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Gerencia de la Compañía para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado de situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene Notas del Tesoro por US\$488,490 a costo amortizado (2023: US\$479,858) y acciones de capital por un monto de US\$79,050 (2023: US\$82,790); dichas inversiones se clasifican como Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Notas del Tesoro	Se utiliza el método de flujos de efectivo futuros descontados. El modelo utilizado para valorar instrumentos de renta fija es en base a los flujos de los instrumentos, su plazo remanente, a la fecha de valuación, y descuenta los flujos por una tasa compuesta de la suma de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none">- Tasas de referencia de mercado- Spread de ajustes de factores de mercado
Acciones de Capital	Precios de mercado observables

En opinión de la Gerencia, cambios en los supuestos o criterios utilizados en la valoración de los instrumentos clasificados en el Nivel 2, no afectarían significativamente las estimaciones y su valoración.

Notas a los Estados Financieros

(5) Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos están representados por colocaciones en la Compañía Matriz y en otras instituciones bancarias, detalladas a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos a la vista en BICSA (Casa Matriz)	2,142,047	1,946,290
Depósitos a la vista en otras instituciones bancarias	<u>415,675</u>	<u>114,479</u>
Total de depósitos en bancos	<u>2,557,722</u>	<u>2,060,769</u>

(6) Inversiones en Valores

Los movimientos de las inversiones se presentan a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
Saldo al inicio del año	479,858	82,790	0	590,058
Compras	0	0	477,700	0
Cambio neto al valor razonable	0	(3,740)	0	(7,268)
Amortización y redenciones	<u>8,632</u>	<u>0</u>	<u>2,158</u>	<u>(500,000)</u>
Saldo al final del periodo	<u>488,490</u>	<u>79,050</u>	<u>479,858</u>	<u>82,790</u>

(7) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo las regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa Latinoamericana de Valores. Al 31 de diciembre de 2024, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%.

La determinación del impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	643,918	523,260
Ingresos exentos y no gravables	(18,250)	(18,158)
Costos y gastos no deducibles	<u>67,827</u>	<u>81,998</u>
Utilidad fiscal	<u>693,495</u>	<u>587,100</u>
Impuesto sobre la renta estimado (tasa 25%)	<u>173,374</u>	<u>146,775</u>

(8) Acciones Comunes

El capital en acciones se compone por US\$700,000 (2023: US\$700,000) de 700 acciones comunes autorizadas, emitidas y pagadas con un valor nominal de US\$1,000 cada una.

Notas a los Estados Financieros

(9) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

El estado de situación financiera incluye saldos y transacciones entre partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo		
Depósitos en bancos – BICSA (Casa Matriz)	2,142,047	1,946,290
Ingresos		
Comisiones ganadas – BICSA (Casa Matriz)	1,118,410	799,565
Comisiones ganadas – Bicsa Factoring, S.A.	523,125	301,250
	<u>1,641,535</u>	<u>1,100,815</u>
Costo de Intermediación		
Comisiones pagadas – BCR Valores	399,309	72,260
Comisiones pagadas – BN Valores	5,500	0
	<u>404,809</u>	<u>72,260</u>
Gastos		
Gasto de infraestructura – Casa Matriz	<u>360,000</u>	<u>360,000</u>

(10) Monto Administrado de Cuentas de Clientes

La Compañía brinda el servicio de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una Licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de clientes, los cuales se detallan a continuación:

Posición y efectivo de terceros	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en bancos		
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	64,254	70,982
Valores en custodia		
Latinclear / Euroclear	387,589,416	343,786,604
Total de activos de terceros en custodia	<u>387,653,670</u>	<u>343,857,586</u>

Todos los activos de terceros son controlados en cuentas de orden que no son parte del estado de situación financiera de la Compañía. De acuerdo a la naturaleza de estos servicios, la Compañía considera que no existen riesgos significativos derivados de estos servicios.

La Compañía no mantiene activos bajo administración discrecional.

(11) Aspectos Regulatorios

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores.

Notas a los Estados Financieros

(11) Aspectos Regulatorios, continuación

Las atribuciones de la Superintendencia del Mercado de Valores incluyen, entre otras: probar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversión; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de estados financieros y otra información.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No.8-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No.4-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

A continuación, se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No.8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- Adecuación de un mínimo de capital requerido de trescientos cincuenta mil dólares (US\$350,000);
- Requerimiento adicional de capital por la prestación del servicio de custodia;
- Requerimiento de solvencia del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y posiciones fuera de balance;
- Clasificación y ponderación de los activos para riesgo de crédito;
- El volumen de inversiones en activos líquidos será mínimo del diez por ciento (10%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo a un año;
- Depósitos a la vista no superiores a 90 días de al menos la suma promedio mensual de los gastos mensuales generales y administrativos multiplicado por 4;
- Certificaciones de auditoría periódica en las cuentas de inversión de clientes; y
- Disposiciones de cumplimiento de solvencia semanal y adecuación de capital mensual.

Con base en dicho Acuerdo, el coeficiente de liquidez calculado es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total de activos aptos para el cumplimiento de la relación de liquidez	<u>3,125,262</u>	<u>2,623,417</u>
Total de pasivos exigibles menores a un (1) año	<u>58,187</u>	<u>76,330</u>
Mínimo de liquidez requerido 30%	<u>17,456</u>	<u>22,899</u>
Excedente	<u>3,107,806</u>	<u>2,600,518</u>

Notas a los Estados Financieros

(11) Aspectos Regulatorios, continuación

A continuación, se detallan los principales índices y montos regulatorios de la Compañía:

	<u>Mínima</u>	<u>Fechas</u>	<u>Máxima</u>	<u>Fechas</u>	<u>31-dic-24</u>
Relación de solvencia	1,488%	19-nov-24	10,213%	28-nov-24	5,371%
Fondos de capital	2,265,316	31-oct-24	2,621,724	26-dic-24	2,595,919
Coeficiente de liquidez	3,413%	31-dic-24	16,912%	21-oct-24	3,413%

	<u>Mínima</u>	<u>Fechas</u>	<u>Máxima</u>	<u>Fechas</u>	<u>31-dic-2023</u>
Relación de solvencia	1,475.9%	28-dic-23	9,945.8%	29-dic-23	12,427%
Fondos de capital	1,866,805	31-oct-23	1,912,104	27-nov-23	2,057,703
Coeficiente de liquidez	11,057%	13-nov-23	5,687%	29-dic-23	3,437%